ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 49/2018
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2018
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS"

En la Ciudad de Asunción, a los 18 días del mes de noviembre del año 2018 se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N° 443/2018, de fecha 13 de noviembre de 2018, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- **HUGO FALCON - JEFE DE DPTO. DE SERVICIOS GENERALES - AISP**
- **LIC. MIRIAN ROMERO - JEFE DE DPTO. DE SERVICIOS GENERALES - MDN**

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 345.026**

3. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 03 de diciembre de 2018, a las 10:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC. en representación de la DINAC. y el representante de la firma:

Empresa	Representante	C.I.
BASE BASE S.A.	ALEJANDRA LÓPEZ	4455346

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta económica de la firma que ha presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Documentos	CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO	BASE BASE	AMBIENTAL S.A.
Precio total de la oferta	GS. 103.002.500-	GS.48.411.255-	GS.42.977.500-
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Según SIPE	Según SIPE	Según SIPE
Declaración Jurada del Artículo 40.	Según SIPE	Según SIPE	Según SIPE
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	EL COMERCIO PARAGUAYO	LA RURAL S.A. DE SEGUROS	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Monto total asegurado.	GS. 4.500.000-	GS1.455.000-	GS1.289.325
Vigencia (días)	101 DIAS	120 DIAS	121 DIAS
Vigencia (desde/hasta)	03/12/2018 hasta 13/03/2019	03/12/2018 hasta 02/04/2019	03/12/2018 hasta 02/04/2019

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA: **Ninguna**

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

La firma **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO, BASE BASE y AMBIENTAL S.A.** presentaron todos los documentos sustanciales establecidos en el Art. 60 del Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Seguidamente el comité de evaluación de ofertas procede a verificar los documentos de las ofertas presentadas por la Empresa y a realizar el siguiente cuadro:

Descripción de la Documentación Solicitada	CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO		BASE BASE		AMBIENTAL S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓		✓	
C) Documentos legales Oferentes individuales. Personas físicas	**No aplica**		**No aplica**		**No aplica**	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓		✓		✓	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	✓		✓		✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓		✓		✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓		✓		✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓		✓		✓	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	✓		✓		✓	
Patente municipal vigente	✓		✓		✓	
E) Oferentes en Consorcio (NO APLICA)	**NO APLICA**		**NO APLICA**		**NO APLICA**	
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						

Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas de la Sección III.	✓		✓			NO PRESENTA
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**NO APLICA**		**NO APLICA**		**NO APLICA**	
H)Cualquier otro documento adicional requerido						
	✓		✓		✓	
Balance de los tres últimos años 2015, 2016, 2017.	✓		✓		✓	
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión de Herramientas Mayores, con empresas públicas y/o privadas, por un monto mínimo del 30% (treinta por ciento) del monto máximo de los lotes ofertados, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados. Si la experiencia ha sido como subproveedor, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato, dentro de los últimos 3 (tres) años (2015, 2016 y 2017). Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos (facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva de servicios similares) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado; como Proveedor de Herramientas Mayores. . Los documentos serán considerados dentro de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017).	✓		✓		✓	

Se verificó que la EMPRESA AMBIENTAL S.A. no presenta Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas de la Sección III, por que se solicitó dicho documento mediante NOTA UOC/DINAC N° 448/2018.
La Empresa no presentó la Documentación en tiempo y forma por lo que queda descalificada de la presente Evaluación.

4.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017:

Descripción de la Documentación Solicitada	CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO		BASE BASE	
	Cumple	No cumple		
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017	2,94	-	1,68	-
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017	0,19	-	0,39	-
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2015, 2016 y 2017	0,42	-	1,20	-

4.3. Informe Técnico

Verificada las ofertas, se menciona que las Empresas **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO** y **BASE BASE;** cumplen con los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

4.4. Capacidad Legal.

Para calificar la Capacidad Legal del Oferente, respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/15 de la DNCP, se han realizado las siguientes verificaciones:

Las Firmas **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO y BASE BASE,** Han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

1- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que los representantes de las firmas, **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO y BASE BASE,** no forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

2- Hemos verificado que los Representantes Legal de las Firmas **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO y BASE BASE,** no aparecen en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que las firmas **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO y BASE BASE.**

AMBIENTAL S.A., cumplen con este punto.

4.5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

Se ha verificado que la sumatoria de los ITEMS ofertados por la Firma **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO** presenta error aritmético, así como también algunos ítems se encuentran por debajo del 30% del precio referencial y otros sobrepasan el 20% del precio referencial por lo que se solicitó por Nota UOC/DINAC N° 453 la corrección pertinente, y el desglose de los precios respectivos, siendo los mismos corregidos y presentados de acuerdo a lo solicitado.

5. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO y BASE BASE.;** cumplen con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también están calificadas y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que se recomienda su adjudicación.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 361/2018, de fecha 01 de noviembre de 2018, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el **Art 63° del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS"** y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

*Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2018 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS"**, a la empresa: **BASE BASE** por un monto total de Gs. 4.201.550 (Guaraníes cuatro millones doscientos un mil quinientos cincuenta) IVA incluido (ítems N° 4,25 Y 59) correspondiente al presente Ejercicio. Para la Empresa **CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO** por un monto total de GS 134.972.000 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil) IVA incluido (ítems N° 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,60,61,62 y 63), correspondiente al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 115.953.850 (Guaraníes ciento once millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta) IVA incluido, y para el Ejercicio 2019 la suma de Gs. 19.018.150 (Guaraníes diecinueve millones dieciocho mil ciento cincuenta) IVA incluido. Sujeto a disponibilidad presupuestaria.*

HUGO FALCON
JEFE DE DPTO. DE SERVICIOS GENERALES - AISP

MIRIAN ROMERO
JEFE DE DPTO. DE SERVICIOS GENERALES - MDN

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO ADJUDICADO

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS con ID: 345026

								EMPRESA	
								BASE BASE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
4	14111704-001	Papel higiénico neutro	Unidad	UNIDAD	2.000	BEST	PY	675	1.350.000
25	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	BIDON	80	BASE BASE	PY	33.060	2.644.800
59	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	UNIDAD	25	BASE BASE	PY	8.270	206.750
								PRECIO TOTAL	4.201.550

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO ADJUDICADO

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS con ID: 345026

								EMPRESA	
								CGSS CONSULTORES - CARLOS SANCHEZ SARTORIO	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111704-001	Papel Higiénico blanco 10 cm x 40 mts (paq. de 4 unid	Unidad	PAQUETE	1.500	BEST	NACIONAL	3.200	4.800.000
2	14111704-001	Papel Higiénico blanco 10 cm x 350 mts (paq. de 12 unid	Unidad	PAQUETE	100	BEST	NACIONAL	101.000	10.100.000
3	14111704-003	Toallas interfoliadas (200 hojas como mínimo)	Unidad	PAQUETE	300	BEST	NACIONAL	14.400	4.320.000
5	47131501-002	Estopa	Unidad	PAQUETE	150	MDM	NACIONAL	9.000	1.350.000
6	47121806-001	Palo de repasar	Unidad	UNIDAD	50	RESIDENTE	BRASIL	21.500	1.075.000
7	47131502-006	Trapo para repasar piso	Unidad	UNIDAD	1.000	GUAYCURU	NACIONAL	2.850	2.850.000
8	47131603-001	Virulana en paquete de 6 unidades	Unidad	PAQUETE	800	RESIDENTE	BRASIL	3.350	2.680.000
9	47131611-001	Palita para recolección de basuras platico pvc	Unidad	UNIDAD	50	MDN	NACIONAL	18.000	900.000

10	47131503-001	Guante de goma reforzado	Unidad	PAQUETE	500	LIDER	CHINA	8.000	4.000.000
11	47131503-001	Guante de goma	Unidad	PAQUETE	10	LIDER	CHINA	35.000	350.000
12	47131810-001	Detergente desinfectante bactericida, bidones de 10 litros	Unidad	UNIDAD	90	VERAPA	NACIONAL	120.000	10.800.000
13	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	BIDON	100	VERAPA	NACIONAL	107.000	10.700.000
14	47131803-002	Desincrustante.	Unidad	BIDON	25	0	0	145.000	3.625.000
15	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	BIDON	50	VERAPA	NACIONAL	120.000	6.000.000
16	47131711-001	Dispensador de jabón liquido	Unidad	UNIDAD	21	HOSPICENTER	BRASIL	110.000	2.310.000
17	53131608-002	Jabón líquido	Unidad	BIDON	50	VERAPA	NACIONAL	88.000	4.400.000
18	47131605-002	Cepillo para inodoro	Unidad	UNIDAD	50	CONDOR	NACIONAL	9.500	475.000
19	47121804-012	Balde plastico con exprimidor de mopa	Unidad	UNIDAD	26	CONDOR	NACIONAL	60.000	1.560.000
20	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	BIDON	80	VERAPA	NACIONAL	95.000	7.600.000
21	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	BIDON	80	VERAPA	NACIONAL	13.910	1.112.800
22	47131604-001	Escoba corta de paja	Unidad	UNIDAD	49	MDM	NACIONAL	15.000	735.000
23	47131604-001	Escoba larga de paja	Unidad	UNIDAD	20	MDM	NACIONAL	18.000	360.000
24	47131502-005	Franela	Unidad	UNIDAD	500	GUAYCURU	NACIONAL	6.000	3.000.000
26	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	UNIDAD	1.200	CRIMAPLAST	NACIONAL	4.950	5.940.000
27	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	UNIDAD	1.000	CRIMAPLAST	NACIONAL	12.000	12.000.000
28	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	UNIDAD	80	POETT	ARGENTINA	21.500	1.720.000
29	47131604-002	Escoba de poliamida	Unidad	UNIDAD	150	RESIDENTE	BRASIL	18.000	2.700.000
30	47131618-001	Mopa húmeda	Unidad	UNIDAD	100	CONDOR	BRASIL	54.000	5.400.000
31	47131703-002	Basurero de plástico	Unidad	UNIDAD	24	INPLAST	BRASIL	29.000	696.000

32	47121702-003	Basurero de plastico grande	Unidad	UNIDAD	20	MB	BRASIL	235.000	4.700.000
33	47121702-002	basurero de plastico con tapa vaiven de 60 litros	Unidad	UNIDAD	4	SAN REMO	BRASIL	100.000	400.000
34	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	UNIDAD	60	CRIMAPLAST	NACIONAL	4.950	297.000
35	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	UNIDAD	80	CRIMAPLAST	NACIONAL	21.500	1.720.000
36	47131803-002	Desinfectante para baño	Unidad	UNIDAD	80	LYSOFORM	ARGENTINA	19.500	1.560.000
37	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	UNIDAD	80	POETT	ARGENTINA	18.000	1.440.000
38	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	UNIDAD	80	VERAPA	NACIONAL	4.760	380.800
39	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	UNIDAD	80	VERAPA	NACIONAL	2.780	222.400
40	47131604-001	escoba de nylon de 30 cm	Unidad	UNIDAD	24	RESIDENTE	BRASIL	11.000	264.000
41	47131604-005	escoba de plastico para jardin	Unidad	UNIDAD	6	CONDOR	BRASIL	42.000	252.000
42	47131604-005	escoba larga de paja	Unidad	UNIDAD	12	MDM	NACIONAL	45.000	540.000
43	47131502-005	Franela	Unidad	UNIDAD	50	GUAYCURU	NACIONAL	3.500	175.000
44	53131608-001	Jabon de tocador en pan	Unidad	UNIDAD	50	CAVALLARO	NACIONAL	4.000	200.000
45	53131608-002	lavandina	Unidad	UNIDAD	60	VERAPA	NACIONAL	6.000	360.000
46	47131609-001	mango de aluminio para mopa humeda	Unidad	UNIDAD	12	CONDOR	BRASIL	65.000	780.000
47	47131618-001	mopa de algodón chico	Unidad	UNIDAD	18	CONDOR	BRASIL	27.500	495.000
48	47121702-001	papelera de plástico	Unidad	UNIDAD	6	INPLAST	BRASIL	15.000	90.000
49	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	UNIDAD	70	POETT	ARGENTINA	18.000	1.260.000
50	47131816-005	pastilla para baño	Unidad	UNIDAD	60	SUAVELAR	BRASIL	6.000	360.000
51	47131603-002	Esponja	Unidad	UNIDAD	30	BETANIM	BRASIL	2.500	75.000
52	47131603-001	Lana de acero	Unidad	UNIDAD	90	RESIDENCE	BRASIL	2.800	252.000
53	47131502-006	Trapo de piso	Unidad	UNIDAD	50	GUAYCURU	NACIONAL	2.900	145.000

54	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	PAQUETE	50	CRIMAPLAST	NACIONAL	17.500	875.000
55	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	PAQUETE	50	CRIMAPLAST	NACIONAL	4.950	247.500
56	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	UNIDAD	25	VERAPA	NACIONAL	41.500	1.037.500
57	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	UNIDAD	25	VERAPA	NACIONAL	13.500	337.500
58	53131608-002	lavandina bidon de 5 litros	Unidad	UNIDAD	25	VERAPA	NACIONAL	38.500	962.500
60	47131604-001	Escoba	Unidad	UNIDAD	10	RESIDENCE	BRASIL	9.000	90.000
61	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Unidad	UNIDAD	10	RESIDENCE	BRASIL	28.500	285.000
62	47131501-002	Estopa de Trapo	Unidad	UNIDAD	20	MDM	NACIONAL	53.000	1.060.000
63	47131502-005	Franela	Unidad	UNIDAD	100	GUAYCURU	NACIONAL	5.500	550.000
								Precio Total	**134.972.000**